

TRIUNFAR EN WASHINGTON. ESPAÑA ANTE BAIRE

José Martí y el Partido Revolucionario Cubano, creación suya, inspiraron y organizaron la conspiración que desembocaría en el alzamiento de Baire. Recogió Martí la experiencia que la emigración independentista fue adquiriendo a lo largo de la guerra, que se inició en Yara y en los años posteriores a la Paz del Zanjón¹: alentar los focos insurgentes dentro de la Isla y auxiliar a quienes estaban preparando un nuevo levantamiento armado².

El 8 de diciembre de 1894 estaba diseñado el plan³. En

1 Martí, J.: *Obras Completas*, 27 vols. La Habana, 1975. *En los Estados Unidos*, La Habana, 1905 y Madrid, 1967. *Páginas escogidas*, Madrid, 1984. *Ideario separatista*, La Habana, 1947. *La guerra del 68*, La Habana, 1983. *Diario de un revolucionario*, La Habana, 1969. *Colección de Discursos*, La Habana, 1953. *Correspondencia con el General Máximo Gómez*, La Habana, 1977. *Correspondencia con el General Antonio Maceo*, La Habana, 1977. *Escritos desconocidos de José Martí. Cuba, Puerto Rico. Propaganda revolucionaria*, Nueva York, 1971. *Otras crónicas de Nueva York*, La Habana, 1983. *Cartas políticas* (selección), La Habana, 1953. Sobre Martí, vid. Varona, E. J.: *Martí y su obra política*, Nueva York, 1986. Manach, J.: *Martí, el apóstol*, Madrid, 1933. Santovenia, E.: *Política de Martí*, La Habana, 1944. Lizaso, F.: *Martí, espíritu de la guerra justa*, La Habana, 1946. Márquez Sterling, C.: *Martí, ciudadano de América*, Nueva York, 1965. Morales, S.: *El bolivarianismo de José Martí*, «Boletín Americanista», 1984, págs. 161-178. Delgado, G.: *Martí y la «Guerra Chiquita»*, Archivo José Martí 5, 1943, págs. 11-39. Sobre el Partido Revolucionario Cubano, vid. Deulofeu, M.: *Cayo Hueso y Tampa: la emigración*, Cienfuegos, 1905. Peláez, A.: *Primera jornada de Martí en Cayo Hueso*, Nueva York, 1896. Alpizar, R.: *Cayo Hueso y la independencia de Cuba*, Key West, 1921. Azcuy, F.: *El Partido Revolucionario y la independencia de Cuba*, La Habana, 1930. *La Revolución de 1895 según la correspondencia de la Delegación Cubana en Nueva York*, 3 v., El Vedado, 1932. *Inventario general de Archivo de la Delegación Cubana en Nueva York*, La Habana, 1955. Rubens, H. S.: *Liberty, the Story of Cuba*, New York, 1932. Carbonell, N.: *Tampa, cuna del Partido Revolucionario Cubano*, La Habana, 1957. La colección completa del periódico *Patria* se halla en la Biblioteca Nacional de La Habana.

2 He estudiado la posición española en torno a estas actividades de los laborantes cubanos en *La oposición al activismo independentista cubano*, «Hispania», núm. 168, 1988, págs. 227-288 y *La lucha de los independentistas cubanos antes de Baire y las relaciones de España con los Estados Unidos*, «Hispania», núm. 174, 1990, págs. 159-202.

3 Véase el texto en *Historia de la Nación Cubana*, VI, La Habana, 1952, pág. 166. *Las claves de Martí y el plan de alzamiento para Cuba*, descifrados por la Dra. Rebeca Raquel Planas, La Habana, 1948.

éi se asignaba un papel destacado a los dos generales de la anterior guerra, Máximo Gómez ⁴ y Antonio Maceo ⁵.

Cuando el 24 de febrero de 1895 se pronunció de nuevo el ¡*Viva Cuba Libre!*!, se iniciaba una guerra que marcaría decisivamente el final del segundo tramo de la Restauración, la regencia de Doña María Cristina ⁶.

UNA VOLUNTAD FORJADA EN DIEZ AÑOS DE LUCHA



En los meses anteriores la Legación de España en Washington informó que Máximo Gómez había exigido garantías de que la sublevación no era una aventura más. Era el único capaz de ponerse al frente de las fuerzas que se alzarán si tenía éxito un desembarco importante en Cuba.

Martí había tejido solidaridades que aseguraran la victoria. Había sido un esfuerzo exquisitamente programado. Nada se dejaba al albur. El fracaso inicial de la expedición de Fernandina demostraba que Estados Unidos estaba «contra la independencia de Cuba» ⁷. En el interior de la Isla se habían ido creando las condiciones que iban a permitir consolidar

4 La posición del designado general en jefe de la insurrección sobre la Paz del Zanjón, Gómez, M.: *Relato de los últimos sucesos de Cuba*, Kingston, 1878. Las vinculaciones con la República Dominicana, su patria de origen, en Rodríguez Demorizi, E.: *Papeles dominicanos de Máximo Gómez*, Ciudad Trujillo, 1954. Noticias sobre la guerra, sus opiniones sobre la autonomía y sobre la visita de Canalejas a Cuba, *Ibidem*, págs. 45-72. De la República Dominicana partirían Martí y Gómez. Un recuerdo del paso de Martí, Rodríguez Demorizi, E.: *Martí y Máximo Gómez en la poesía dominicana*, Ciudad Trujillo, 1953.

5 Fue el general Maceo quien alcanzó más prestigio entre los insurgentes. Sus campañas fueron una pesadilla para los españoles. Eso explica la reacción que en cada uno de los bandos contendientes provocó su muerte. Véase Portuondo, J. A.: *El pensamiento vivo de Maceo*, La Habana, 1962.

6 Basta examinar su crónica. El conflicto cubano llena muchas de sus páginas. Véase Ortega y Rubio, J.: *Historia de la Regencia de doña María Cristina de Habsbourg-Lorena*, Madrid, 1905, T. II, págs. 336-375; T. III, págs. 5-200 y 219-298 y T. IV, págs. 5-69, 71-101 y 151-162.

7 «La revolución de Baire no fue un movimiento armado de carácter de aventura, sino un esfuerzo revolucionario planeado con exquisito cuidado, en el que se dejó poco al azar...». Portell-Vila, H.: *Historia de Cuba en sus relaciones con los Estados Unidos y con España*, Miami, 1961, T. III, pág. 8.

el movimiento. Con «la inocencia paradisíaca» de las autoridades españolas, se habían formado cerca de 200 comités. Vísperas del alzamiento, el 22 de febrero, el gobernador civil de la provincia de Cuba comunicaba al capitán general que todo estaba en orden dentro de su demarcación. Al día siguiente tuvo que desmentir ese informe.⁸

La Delegación Cubana en Nueva York⁹ representaba los intereses de los independentistas ante todos los Estados donde esa pretensión fuera posible¹⁰. Sostenía además los focos de resistencia que aparecían en Cuba, procurando que surgieran más mediante el envío de expediciones¹¹.

La paciente preparación de la insurrección permitió madurar su significado, que quedaría fijado en el *Manifiesto de Montecristi*, localidad dominicana, donde firmaron los dos jefes del movimiento un texto con las razones y la inspiración de su lucha. La rebelión buscaba el destino de su patria en la

8 *Los preparativos de la revolución cubana y el general Calleja, 1893-1895*, La Habana, 1896. El texto es de mayo de 1896. Se trata de una colección de artículos, aparecidos en el diario *La Lucha*, de La Habana y publicados con ocasión del debate que tuvo lugar en el Senado enjuiciando la labor del general Salamanca como gobernador de Cuba. Las autoridades españolas se dedicaban más a la intriga que a la buena administración. De este modo consintieron que los rebeldes se fueran infiltrando en la Isla. El autor de estos textos acusó a los responsables de la política en Cuba de ocultar al gobierno de Madrid los proyectos y las actividades de los laborantes. «En serio, no puede discutirse que las reformas de Maura fueron la causa de la anticipación de la actual revolución; así como nadie podría negar que sólo las torpezas de los que tenían aquí la responsabilidad del poder fueron las que determinaron el avance rápido del movimiento insurreccional, porque no supieron dirigir ni encauzar la opinión ni estar a la altura del puesto en que el favor de los amigos los había colocado.» *Ibidem*, págs. 15 y 120. Sobre las reformas de Maura, véase Durnerin, J.: *Maura et Cuba*, reconoce que fue la dejación de poder y no las reformas la causa de la crisis revolucionaria, *Ibidem*, págs. 15 y 120. Sobre las reformas de Maura, vid. Durnerin, J.: *Maura et Cuba. Politique coloniale d'un ministre libéral*, París, 1978. Bex Muñoz, G. R.: *La reforma administrativa de Maura para la isla de Cuba vista por la prensa madrileña*. Memoria de Licenciatura. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Complutense, 1979.

9 Sobre las actividades en las diferentes naciones donde había delegados cubanos, ver los 5 volúmenes de *Correspondencia Diplomática de la Delegación Cubana en Nueva York durante la guerra de la independencia de 1895 a 1898*, La Habana, 1943-1946.

10 Puede verse, por ejemplo, el breve estudio de Falco, F. F.: *La representación de Cuba libre en Italia durante la última guerra de la independencia*, La Habana, 1919.

11 A la bibliografía citada en la nota 2 debe añadirse, Carrillo Morales, J.: *Expediciones cubanas*, La Habana, 1930. González Quijano, A.: *Cuba revolucionaria. Expediciones*, La Habana, 1931.

independencia. Y a ella marcharían con la resolución de «hombres enteros»¹².

La decisión integradora imponía una normas de conducta que obligaban a que la contienda no se saliera de unas formas «humanas cristianas y civilizadas». Se combatía un sistema de gobierno. No había odio contra las personas. Quería sumar voluntades, no enajenarse simpatías y adhesiones. Buscaba crear, no destruir. Los peninsulares residentes en la Isla debían persuadirse de que la revolución los consideraba «parte de nuestro propio pueblo»¹³.

LA GUERRA ECONÓMICA

No fue posible ese sueño inicial. Hubo que emplear medidas que parecen inevitables en una contienda colonial, cuya estrategia más evidente es el desgaste del enemigo. Se empleó

12 No era «el triunfo de un partido cubano sobre otro, ni siquiera la humillación de un grupo equivocado de cubanos». No era el capricho, sino la disciplina y la resolución de «hombres enteros» el origen del alzamiento. No se iba, contra los españoles. A todos se les respetaría su neutralidad y honestidad. «Un pueblo libre, en el trabajo abierto a todos, enclavado a las bocas del universo rico e industrial, sucederá sin obstáculo y con ventaja, después de una guerra inspirada en la más pura abnegación y mantenida conforme a ella, al pueblo avergonzado donde el bienestar se obtiene a cambio de la complicidad expresa o tácita con la tiranía de los extranjeros menesterosos que lo desangran y corrompen.» Gómez y Martí derrumbaban el fantasma de la esclavitud buscando atraerse a un sector de la población cubana. No había que temer odios seculares, pero ya extinguidos. No prevalecerían los antiguos esclavos sobre la raza blanca. Otra previsión miraba al caudillismo, plaga de otros pueblos de América. Se diseñaba una forma de gobierno apta para un pronto final de la guerra y para satisfacer a los cubanos cultos. *Documentos para la historia de Cuba*, I, edición de H. Pichardo, La Habana, 1973, págs. 483-491.

13 «...es obra de esta nueva revolución, noble y elevada, que tiene abiertos sus brazos para recibir en ellos el día del triunfo a los cubanos todos y a los españoles, cualesquiera que hayan sido sus opiniones durante el curso de la guerra de la independencia.» Tomás Estrada-Máximo Gómez, 15 de agosto de 1895: *La revolución de 1895 según la correspondencia de la delegación cubana en Nueva York*, La Habana, 1932, T. I, pág. 40. «Si humanitario y benigno se muestra Martínez Campos, no menos hemos sido nosotros...» Salvador Cisneros-Benjamín, J. Guevara y Gonzalo de Quesada, 6 de junio de 1895, *Ibidem*, pág. 47. «En cuanto a la moralidad y orden en nuestro ejército, ya eso lo conoce Vd.; y esta vez, con cierta satisfacción, contemplamos la práctica de virtudes tan necesarias, cuidándonos muy mucho de reprimir la más pequeña falta que pueda quitar nobleza a nuestra causa.» Máximo Gómez-Tomás Estrada, 22 de agosto de 1895, *Ibidem*, pág. 66.

la táctica de *tierra quemada*. Hubo represalias económicas¹⁴. Estaba abierto el camino para los abusos y para las violaciones del derecho de guerra. Los insurgentes trataron de beneficiarse del horror que producían en Estados Unidos las represalias del ejército español¹⁵. No eran, sin embargo, calumnias las denuncias del gobierno de Madrid contra los excesos de los rebeldes. La campaña separatista tenía un carácter radical. Era una lucha a muerte. El desgaste económico servía eficazmente a la independencia. La dignidad del pueblo cubano justificaba la destrucción de ingenios, molinos, vías férreas y trenes. Para salvar el honor de su patria estaban dispuestos los revolucionarios a «destruir de extremo a extremo la Isla toda»¹⁶. Amenazando las propiedades de los que no contribuían al sostenimiento de la lucha por la libertad de Cuba se abrió otra fuente de recursos para financiar la guerra. Se fijaron contribuciones, negociadas entre los dueños de las haciendas y los delegados del gobierno republicano en el exterior¹⁷. Sirvió también para presionar ante algunos gobiernos como el de Washing-

14 Las características y los motivos de esta decisión, Foner Ph. S.: *La guerra hispano/cubana /americana y el nacimiento del imperialismo norteamericano*, Madrid, 1975, vol. 1, págs. 55-62 y 150-152. Máximo Gómez publicó el 1 de julio y el 6 de noviembre de 1895 dos circulares que implicaban la paralización de la economía cubana. En ellas se prohibía introducir «frutos de comercio» y ganado en poblaciones ocupadas por el enemigo. No habría zafra. Los que pretendieran moler, sufrirían el incendio de sus cañaverales y la destrucción de sus ingenios y molinos. Los transgresores serían tratados como traidores. En la del 6 de noviembre se ordenaba la destrucción de las vías férreas y la demolición de los bateyes e ingenios. Era juzgado traidor el obrero que trabajara en la zafra. Los que fueran apresados in fraganti serían pasados por las armas. Weyler, V.: *Mi mando en Cuba (10 de febrero de 1896 a 31 de octubre de 1897). Historia militar y política de la última guerra separatista durante dicho mando*, I, Madrid, 1910, págs. 34-35. El texto de la circular del 6 de noviembre y la correspondencia entre Gómez y Estrada esos días, *La revolución de 1895...*, La Habana, 1932, T. I, págs. 236, 296, 314-316.

15 Procuraron los insurgentes conservar el efecto favorable que estaba provocando el trato que daban a sus prisioneros. Tomás Estrada-Francisco Javier Cisneros, 20 de septiembre de 1895, *La revolución cubana de 1895...*, La Habana, 1932, T. I, págs. 277-278.

16 Estrada-Antonio Maceo, 23 de octubre de 1895, *Ibidem*, II, págs. 93-94.

17 Maceo exigió a Fernando Pons, dueño de un ingenio en Oriente, 40.000 dólares. Pons alegó que, pese a sus simpatías por la insurrección, no podía abonar esa suma. Si destruir su hacienda, «renunciaría a levantarla de nuevo. Estaba dispuesto a pagar, pero a plazos. R.E. Betances-Estrada, 19 de septiembre de 1895: *Correspondencia diplomática...*, La Habana, 1945, T. III, págs. 9-10. Sobre este mismo asunto, véanse otras caras (18 de octubre, 10 y 15 de noviembre), *Ibidem*, págs. 13-17.

ton¹⁸. Nada se pondría por encima de un pueblo y de unos combatientes que cada día entregaban su vida en los campos de batalla¹⁹.

El trabajo de la delegación cubana en París fue muy importante. Se pensó en la publicación de un periódico, el *Messenger francoamericano*. No pudo ser. Lo impidió la presión de las autoridades españolas ante el gobierno francés²⁰. En la ciudad se trató de recabar fondos para sufragar la lucha por la independencia²¹.

Jamaica era un punto clave en la estrategia de la Delegación Cubana. Había en aquel dominio inglés muchos exiliados, que no aceptaron la Paz del Zanjón. Desde la Isla se proyectaron expediciones. Era una base para las comunicaciones entre la Junta de Nueva York y los combatientes²².

VENCER LA INSURRECCIÓN.

El 24 de febrero de 1895 se iniciaba una guerra colonial. El enfrentamiento tuvo todos los rasgos de una lucha por la

18 «Tenga la seguridad de que, en caso de que el gobierno de los Estados Unidos reconozca los derechos de beligerancia a los patriotas cubanos, que luchan por la libertad y la independencia, las propiedades americanas en la Isla quedarán colocadas bajo la protección del gobierno cubano y del ejército cubano y todas las plantaciones de azúcar pertenecientes a americanos podrían hacer su trabajo sin ningún entorpecimiento.» Tomás Estrada-T. G. Culaell, 26 de noviembre de 1895: *La revolución cubana de 1895...*, La Habana, 1932, II, pág. 286.

19 «Empeñados en una lucha desigual en que la dignidad del hombre y la dignidad del pueblo están aún por encima de la misma libertad porque luchamos, no podemos ni debemos detenernos ante consideraciones de riqueza material, cuando día por día se derrama sangre de héroes y se sacrifican sus vidas preciosas, que es imposible reponer.» Estrada-Máximo Gómez, 3 de enero de 1896, *Ibidem*, La Habana, 1932, III, pág. 26.

20 El proyecto fue una idea de Vicente Mestre Amáble. Mestre-Estrada, 2 de diciembre de 1895: *La revolución de 1895...*, II, págs. 269-273. Mestre-Estrada, 3 de enero de 1896, *Ibidem*, III, págs. 46-47.

21 Cuando la revolución necesitó 50.000 dólares se envió a París a Rafael Cabrera. A quienes dieran pruebas de patriotismo debía prometerles que se respetarían sus bienes en el caso de que se decretara, como medida de guerra, la destrucción total de los ingenios y de otras propiedades en la Isla. Estrada-Cabrera, 20 de marzo de 1896, *Ibidem*, III, págs. 349-350.

22 En virtud ese valor, Estrada pidió a Benito Machado que le informara sobre la crisis dentro del consejo de presidentes de clubs. Estrada-Machado, 20 de septiembre de 1895: *La revolución de 1895...*, I, págs. 333-334. Para Machado, el problema era la inactividad de los clubs. Machado-Estrada, 2 de octubre de 1895, *Ibidem*, págs. 335-336.

emancipación. Uno de ellos fue la división interna entre los cubanos y las escisiones dentro de la opinión española de la Isla y de la Península. La intervención de Estados Unidos distorsionó la comprensión del conflicto, creando en los españoles vencidos la convicción de que todo se reducía a la ingerencia de una potencia en los asuntos internos de otro país. La consideración de ese comportamiento como un acto de infamia y deslealtad acentuó la resonancia emocional de esa interpretación. La negociación de la paz sería un paso más en ese sendero que conducía a un mundo donde la fuerza reemplazaba al derecho²³.

Nada hacía presagiar la insurrección. El 21 de febrero Moret se pronunciaba lleno de optimismo sobre el resultado

23 Entre la amplia bibliografía, destacamos por parte cubana, Collazo, E.: *Cuba independiente*, La Habana, 1990; *Cuba heroica*, La Habana, 1912; *La guerra en Cuba*, La Habana, 1926. Roig, E.: 1895 y 1898. *Dos guerras cubanas. Ensayo de revalorización*, La Habana, 1945. Varona, M.: *La guerra de independencia de Cuba*, La Habana, 1946. *La guerra libertadora cubana de los treinta años. Razón de su victoria*, La Habana, 1958. Shustoff, S.: *Guerra de liberación de Cuba, 1895-1898, y política de los Estados Unidos*, Moscú, 1970, XIII Congreso Nacional de Historia (5-10 de febrero de 1960), *Historia de Cuba republicana y sus antecedentes favorables y adversos a la independencia*, La Habana, 1960. Martínez, F.: *Cronología crítica de la guerra hispano-cubano-americana* (2), La Habana, 1967. Ferrer, V.: *Diario de campaña de un estudiante mambi. Notas y aclaraciones de...*, La Habana, 1945. Cruz, M. de la: *Episodios de la revolución cubana*, Madrid, 1926, reeditado en La Habana, 1967. Quintana, J.: *Índice de extranjeros en el ejército libertador de Cuba*, La Habana, 1953. De la bibliografía española, Pirala, A.: *Anales de la guerra de Cuba*, Madrid, 1895-1898; *España y la regencia. Anales de diez y seis años (1885-1902)*, Madrid, 1904. Gallego, T.: *La insurrección cubana. I: la preparación de la guerra*, Madrid, 1897. Flores, E. A.: *La guerra de Cuba. Apuntes para la historia*, Madrid, 1895. Rioja, A.: *Los insurrectos*, Madrid, 1896. Gómez, F.: *La insurrección por dentro* (2), Madrid, 1900. Reverter, E.: *Cuba española, Reseña histórica de la insurrección cubana de 1895*, Barcelona, 1897-1899. Tirado, M.: *Apuntes de un corresponsal*, La Habana, 1896. Romero Torrado, A.: *El problema de Cuba por...*, Madrid, 1896. *La cuestión magna de Cuba española*, por el Abate Bienvenido, La Habana, 1896. Drosir Osorno, C.: *Cuba española: el problema de la guerra*, Madrid, 1896. Burrell, J.: *La cuestión de Cuba ante la guerra*, Estudios Políticos y Sociales, Madrid, 1896, págs. 294-307. *Cuestión de Cuba. Honor, raza y derecho. Nuestra presencia en América*, *Ibidem*, págs. 401-407. Ynsua, W. E. de: *El problema cubano*, Madrid, 1897. Boza, B.: *Mi diario de la guerra. Desde Baire hasta la intervención americana*, La Habana, 1924. Consuegra, W.: *Diario de campaña de la guerra de Cuba con ilustraciones*, La Habana, 1895. Sánchez Murillo, J.: *El soldado Eloy Gonzalo García, héroe de Cascorro*, «Revista de Historia Militar», 57, 1984, págs. 95-118. El Instituto de Historia y Cultura Naval, junto con el Centro de Estudios Históricos, ha organizado dos seminarios sobre *La Marina ante el 98*, Madrid, 1989-1990. Sobre el clima emocional con el que se interpretó la fase final de la guerra y la negociación de la paz en París, véase Robles, C.: 1898: *diplomacia y opinión*, Madrid, 1991, con indicaciones de fuentes documentales y bibliografía.

positivo de las reformas que el gobierno liberal había implantado en Cuba ²⁴.

Fue una sorpresa para el gobierno de Madrid. Los liberales dejaron el poder el 23 de marzo. Se acudió a todos los que habían prestado su cooperación en momentos de crisis ²⁵.

El reclutamiento del cuerpo expedicionario puso de manifiesto la discriminación que creaba el dinero a la hora de embarcarse para combatir en la manigua. La oposición a la gue-

24 Las reformas de Buenaventura Abarzuza, ministro de Ultramar en el gabinete de Sagasta, habían acabado con la «semilla del separatismo». La revolución había quedado desarmada. Se consolidaban las instituciones liberales y la Regencia. El déficit había descendido. El presupuesto estaba casi nivelado. Crecían la industria y la agricultura. Aumentaba el ahorro. Había estabilidad en los cambios. Los ingresos fiscales eran suficientes. Véase Gallego, *La insurrección...*, 258. También Soldevila, F.: *El año político*, 1895, Madrid, 1896. Los conservadores tenían una visión menos optimista. Véase Alzola Minondo, P. de: *Relaciones comerciales entre la Península y las Antillas*, Madrid, 1895 y *El problema cubano*, colección de artículos, Bilbao, 1898. Los aspectos económicos del conflicto cubano, Hernández Sandoica, F.: *Polémica arancelaria y cuestión colonial en la crisis del crecimiento del capital nacional: España 1868-1900*, «Estudios de Historia Social», núm. 22-23, 1982, págs. 279-320. Para el período entre 1867 y 1881, ver Roldán de Montaud, I.: *La Hacienda de Cuba durante la guerra de los diez años*, Madrid, 1990. Hernández Sandoica, E. y Mancebo, M. F.: *El empréstito de 1896 y la política financiera en la guerra de Cuba*, «Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea», núm. 1, 1980, págs. 141-169.

25 La Santa Sede se alineó junto a España. Un indicador fue la presencia del nuncio en Vitoria bendiciendo un cuerpo expedicionario. Véase el comentario del encargado de negocios cerca de la Santa Sede: 80 Emilio Heredia-Duque de Tetuán, 16 de agosto de 1895, Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores (AMAE), Santa Sede, Correspondencia 1740. Esta posición favorable se mantuvo a lo largo de la guerra, como he podido examinar en la documentación vaticana. Vid. Robles, C.: 1898: *la batalla por la paz*, «Revista de Indias», núm. 177, 1986, págs. 247-289. Desde su peculiar universo simbólico, el clero católico interpretó la guerra como un castigo divino contra una nación que se había apartado de la Iglesia. Ver como un ejemplo, *Circular sobre rogativas por la guerra* (24 de abril de 1895), «Boletín Eclesiástico del Obispado de Zamora», núm. 7, 26 de abril de 1895, págs. 82-84. «Semejante lucha que reviste caracteres de lucha mortal, reclama además esfuerzos que son superiores a nuestro debilitado vigor nacional y apura y empeña nuestro común erario, preparando mayores conflictos venideros en el orden económico del país». *Pastoral del Prelado mandando celebrar un triduo y rogativas públicas en las parroquias*, *Ibidem*, núm. 6, 18 de abril de 1896, págs. 89-92. Pese a la posición antiliberal de la mayoría del clero y del episcopado, nadie admitió la legitimidad de la guerra contra España, patria también de los rebeldes. En plena crisis, en abril de 1898, Moret, a través del embajador de Austria, conde Dubsky, pidió al nuncio que la Santa Sede exhortara al clero para que invitara a los fieles a obedecer a los poderes constituidos. Nava-Rampolla, 15 y 16 de abril de 1898, Archivo Secreto Vaticano, Secretaría de Estado, rúbrica 249, año 1901, fascículo VI, folios 86 y 72. La idea de concentrar a la población pudo ser sugerida por J. B. Casas, un sacerdote español. Ver esta imputación, Roig, E., 1895 y 1898..., págs. 62-63. Casas escribió, *La guerra separatista de Cuba*, Madrid, 1896. La concentración de la población para aislar a los rebeldes fue empleada por los franceses en su campaña en Madagascar. Un informe sobre esa estrategia, M. L. Arzubialde-duque de Mandas, embajador en París, sin fecha, pero de 1897, AMAE, Política 2418. Sobre el apoyo de algunos sacerdotes españoles a la insurrección, ver Foner, Ph. S.: *La guerra Hispano...*, T. 1, pág. 144.

rra, salvo en el caso de los republicanos federales, se redujo a demandar igualdad de todos a la hora de «verter la sangre por la integridad patria»²⁶. Tuvieron que luchar los soldados peninsulares en condiciones de miseria, sin la alimentación ni el vestido adecuados y con una deficiente atención médica²⁷.

El patriotismo retórico tenía que pasar la prueba de la contribución de sangre. No era fácil y hubo que acudir a la emigración española²⁸. Comparados con el contingente de fuerzas que hubo que enviar esos años a Cuba, esos reclutamientos no carecían de importancia.

El número de bajas solicitadas desde el inicio de la guerra hasta finales de 1895 en el cuerpo de oficiales se cifraba en 1671, pero no todo era entusiasmo en el ejército²⁹. Los in-

26 Testimonios sobre el clima emocional en Cádiz, uno de los puertos de embarque, Esraja, M.: *La guerra de independencia cubana a través del Diario de Cádiz 1895-1898*, Cádiz, 1979, págs. 36-42, 46-47 y 224-226. Serrano, C.: *Le tour du peuple. Crise nationale, mouvements populaires et populisme en Espagne (1890-1910)*, Madrid, 1987. La obra recoge varios de sus trabajos anteriores. Sobre la posición de los socialistas ante la guerra, centrada en el problema del reclutamiento discriminatorio, *Ibidem*, págs. 55-122.

27 La elevada mortalidad y morbilidad por estas causas son uno de los aspectos más dramáticos del conflicto. Hernández Sandoica, E. y Marcebo, M. F.: *Higiene y sociedad en la guerra de Cuba (1895-1898). Notas sobre soldados y proletarios*, «Estudios de Historia Social», núm. 5-6, 1978, págs. 363-384.

28 Se buscaron voluntarios en aquellos países en que había contingentes numerosos de emigrantes españoles. El gobierno corría con los gastos del viaje de regreso de aquellos que fueran declarados inútiles para el servicio. Real Orden del 23 de julio de 1895: Diario Oficial del Ministerio de la Guerra 162, 24 de julio de 1895, págs. 281-282. Real Orden circular del subsecretario de Estado, marqués de Amposta, 28 de agosto de 1895, AMAE, Circulares 2734. Sobre la colonia española en Argelia, véase la Real Orden del ministro de la Guerra a su colega de Estado, 29 de agosto de 1895: era conveniente que el reclutamiento fuera voluntario. Se dio traslado al embajador en París y a los cónsules en Orán y Argel. Se esperaba la cooperación de las autoridades francesas. Real orden del Ministerio de Estado dando cuenta al de la Guerra, 16 de septiembre de 1895. Un dato que influyó en que se informara favorablemente la petición del general Azcárraga fue el riesgo de que los españoles se alistaran en la legión extranjera. Ver el informe de Pedro Soler, 9 de septiembre de 1895, AMAE, Circulares 2734. Las órdenes a los cónsules en Argelia, fechadas el 5, 18 y 26 de noviembre de 1895 y un informe sobre los resultados de este reclutamiento, que se prolongó hasta 1897, *Ibidem* 2734.

29 Soldevila, F.: *El año político...*, cuadro estadístico, reproducido en Serrano, C.: *El final del Imperio. España 1895-1898*, Madrid, 1984, pág. 175.

gresos en el Tesoro a cuenta de las exenciones se incrementaron³⁰.

UN PROBLEMA INTERNACIONAL

Junto al aspecto militar, la sublevación en Cuba se consideró asunto interno. Por eso se ensayaron reformas políticas para alcanzar un acuerdo, siendo indiscutible la soberanía de España. Política y acción militar no eran suficientes. La crisis cubana ponía a prueba el abstencionismo de la política internacional de España, aquella opción por el recogimiento, que dominaba en todos los ministerios españoles del siglo XIX. Hubo personas convencidas de que el problema cubano tenía que resolverse desde una perspectiva internacional³¹.

Todos los planteamientos del problema tenían su cruz en la urgencia de vencer la insurrección. Conciliar reformas políticas y guerra era una quimera. La lucha colonial iría ad-

30 «Los ingresos del tesoro por redenciones descendieron desde 14,3 millones de pesetas recaudadas en el ejercicio de 1886-1887 a 8,3 en 1890, para subir con motivo de las guerras coloniales hasta 40 millones de pesetas». Alzola, P. de: *El problema cubano*, Bilbao, 1898, pág. 91. El sistema de reclutamiento y la redención en metálico, Sales Bohiga, N.: *Sobre esclavos, reclutas y mercaderes de quintos*, Barcelona, 1974, págs. 7-56 y 137-246. Para la época de la Restauración, *Ibidem*, págs. 231-246. Las estadísticas de reclutamiento, Serrano, C.: *El final...*, págs. 176-177.

31 «El Sr. Presidente del Consejo de Ministros creyó de buena fe prestar gran servicio a su país con esta política de retraimiento...». Hizo más: extendió y certificó que España «era menos poderosa en los actuales momentos que en ningún otro período de su historia». La debilidad, según León y Castillo, no era una razón para elegir estar solos. «La guerra, en mi concepto, no se acaba en mucho tiempo, al menos con la guerra, porque el problema de Cuba no es un problema militar solamente. No acaba tampoco con las reformas, porque el problema de Cuba no es solamente tampoco un problema de política colonial, y más de eso y sobre eso, es un grande, un inmenso problema de política internacional. En mi concepto más tiene que hacer por la pacificación de Cuba el señor ministro de Estado que los ministros de la Guerra, de Marina y de Ultramar. La conservación de Cuba... depende, en primer término, o por lo menos en una gran parte, de las negociaciones diplomáticas que dirija el señor Duque de Tetuán. Para triunfar en Cuba es preciso haber triunfado en Washington y para triunfar en Washington es preciso haber triunfado en otras partes.» «Una rotal rectificación se impone; pero ese Gobierno está ya incapacitado para todo... porque está atacado de parálisis progresiva.» DS/C 48, 9 de julio de 1896, págs. 1.180-1.188 y León y Castillo, F.: *Mis tiempos II*, Las Palmas de Gran Canaria, 1978, pág. 112. Sobre este político liberal, muchos años representante de España en París, Morales Lezcano, V.: *León y Castillo, embajador (1887-1918)*, Madrid, 1975.

quiriendo un perfil capaz de sepultar las buenas intenciones de los mismos rebeldes. Estos pasaron de su proclamada voluntad de ser combatientes que respetaran el carácter humano, cristiano y civilizado de su objetivo final, a una estrategia de tierra quemada, de juicios sumarísimos y cruentas represalias contra quienes no se comprometían con la insurrección o eran pasivos colaboradores del enemigo. Igual sucedió con el ejército regular y los voluntarios españoles. Martínez Campos dimitió como protesta contra ese modo de conducir la campaña militar. Los partidarios de la paz habían sido vencidos³².

La primera respuesta a la insurrección incluía reformas políticas. Buenaventura Abarzuza firmaba el 25 de marzo, como titular de Ultramar, un proyecto de ley de bases, propuesto a sanción real para su presentación a las Cortes. En él se establecía el régimen de gobierno y la administración civil en Cuba³³.

El 23 de marzo caía Sagasta. Cánovas conocía desde hacía muchos años los problemas de la Isla. Ocupó el ministerio de Ultramar en el gobierno O'Donnell, formado el 21 de junio de 1865. Abrió entonces una información³⁴.

32 «¿Es mejor la política de represión, la ley de sospechosos, los fusilamientos en consejos de guerra con media prueba...? No lo sé... sólo aseguro que esa política no la hago, tengo conciencia y sólo el convencimiento de servir a mi Patria me haría saltar por encima de mis principios cristianos.» Martínez Campos-Tomás Castellano, ministro de Ultramar, 8 de julio de 1895, texto reproducido por Weyler, V.: *Mi mando en Cuba...*, Madrid, 1910, I, págs. 27-28. «Justo es reconocer que el general Martínez Campos más que en hacer la guerra se esforzaba en hacer la paz, cuando precisamente los insurrectos se imponían por el horror y llevaban el incendio, la devastación y la miseria por donde quiera que iban; diríase que sus ideales se cifraban en arrasarlo todo,» *Ibidem*, págs. 9-10. El fracaso de esa opción por la paz era evidente y el propio Martínez Campos propuso a Cánovas, entonces presidente del Consejo, el nombre de Weyler como sucesor. Véase su carta a Cánovas, fechada el 25 de julio de 1895, *Ibidem*, pág. 31.

33 Ver el texto en *Colección Legislativa de España 157/1*, Madrid, 1904, págs. 175-191. Consta de tres artículos y 10 bases.

34 Los avatares de este primer intento de reformas, Ministerio de Ultramar: *Junta Informativa de Ultramar*, Madrid, 1869. Bernal, C.: *La reforma política en Cuba y su ley constitucional*, Madrid, 1881. Labra, R. M. de: *La autonomía en España...* Madrid, 1892; *La reforma colonial en España*, Madrid, 1896; *La cuestión colonial (1871-96-98). Discursos, notas, advertencias, comentarios y un extenso prólogo sobre el estado de la cuestión colonial en España desde 1870 a esta parte*, Madrid, 1898. Sobre la autonomía, Sánchez Bustamante, A.: *La ideología autonomista*, La Habana, 1933, Infiesta, R.: *El autonomismo cubano, su razón y*

Las reformas políticas tenían como fin «ganar la guerra en Washington». Se quería frenar las miras expansionistas de Estados Unidos y poner un dique a sus ambiciones sobre Cuba. Había que luchar contra una atmósfera «pútrida, sediciosa y mercenaria», alentada por la prensa que estaba al lado de los separatistas. Esa campaña hallaba eco en el Congreso. Sus miembros se dejaban sobornar. Antes de que se abrieran las sesiones en la Cámara de Representantes y en el Senado había que dejar sin argumentos a los enemigos de España. Eso exigía modificar el estatuto jurídico de la Isla y asentar en ella instituciones liberales³⁵. Eran necesarias también inversiones para fortificar la Isla, a ejemplo de Inglaterra en las Bahamas y en las otras posesiones británicas en el Caribe, así como en las zonas fronterizas de Canadá. Los norteamericanos estaban reforzando su escuadra³⁶.

Inseparables de la acción militar, las reformas eran compañeras de los fusiles. En ocasiones hubo interferencias. Weyler se quejó de que algunas declaraciones de la oposición beneficiaron a los insurgentes, que las utilizaban para reforzar la ima-

su manejar, La Habana, 1939. Algunos de los ministros de Ultramar y su política, Fabié, A.: *Mi gestión ministerial respecto a la Isla de Cuba...*, Madrid, 1889 y 1898. Sobre Fabié y su gestión, *La cuestión cubana. Contestación a las exposiciones que han elevado al Excmo. Sr. Ministro de Ultramar, por la Comisión del Fomento del Trabajo Nacional*, Barcelona, 1890. *Contestación a la réplica del Circulo de Hacendados y Agricultores de la isla de Cuba al folleto «La cuestión cubana»*, Barcelona, 1891. Sobre Romero Robledo, uno de los políticos con mayores intereses en la Isla y sucesor de Fabié en este gabinete de Cánovas, ver Ayala Pérez, J.: *Un político de la Restauración: Romero Robledo*, Antequera, 1974. Sobre Maura, los dos estudios ya citados en la nota 8. Sobre el encargado de Ultramar en el Ministerio formado el 23 de marzo de 1896, *El ministro de Ultramar, Excmo. Sr. D. Tomás Castellanos y Villarroya*, «Estudios Políticos y Sociales», Madrid, 1896, págs. 371-377. Un enfoque general, *España y Cuba. Estado político y administrativo de la Grande Antilla bajo la dominación española*, Madrid, 1896.

35 El representante de España en Washington atribuía esa venalidad de los políticos norteamericanos a su carencia de sentimientos patrióticos, inexistentes, según él, en un país formado por inmigrantes. «Es mi humilde opinión, Excmo. Sr., de que el momento ha llegado de que el Gobierno debe de buscar en el corto tiempo que queda antes de abrirse el Congreso en este país, el modo y manera de dar a Cuba la autonomía, cesando así estas manifestaciones.» Tomás D. Sariol- Duque de Tetuán, 24 de septiembre de 1895, AMAE, Correspondencia 1481.

36 Sariol calificaba a Cleveland de glotón. Así se trataba al presidente de Estados Unidos en una correspondencia oficial con un miembro del gobierno de España. Ese estilo tendría graves consecuencias cuando se publicó la carta de Dupuy de Lome a Canalejas a comienzos de 1898. Companys, J.: *La carta de Dupuy de Lome*, «Boletín de la Real Academia de la Historia», vol. CXXXIV, 1987, págs. 465-481.

gen de que Cuba gemía «bajo un yugo opresor y que, privada de libertades, soporta(ba) el régimen de la tiranía»³⁷.

La atención a las repercusiones internacionales de la guerra se reducía a las potencias monárquicas. A la solidaridad entre ellas apelaría España cuando tuvo que presentar sus demandas ante las capitales europeas. En un contencioso, que implicara a Estados Unidos, estaba interesada no sólo España, sino «el principio monárquico en general»³⁸.

No fue la crisis española un caso aislado³⁹. Había un contexto internacional, que denunciaba un cambio en la concepción del derecho internacional e implicaba lo que Jover ha llamado la «redistribución colonial». Una especie de «darwinismo político» dio cobertura a las pretensiones de las naciones más poderosas. Una potencia de segundo rango necesitaba alianzas para conservar sus dominios de Ultramar. En el reparto, forzado por el crecimiento industrial y la necesidad de ga-

37 Así sucedió por ejemplo con lo que dijo Sagasta el 8 de abril de 1896, subrayando la dimensión política del conflicto. «El Imparcial», «La Correspondencia de España», «El Liberal», «El Día» y «El Globo», apoyaban las posiciones del partido liberal. «La Unión Conservadora» representaba en Cuba la opción por una solución militar. «El Diario de la Marina» sostenía que la firmeza en el campo de batalla debía conducir a la victoria contra los separatistas, pero creía que «debían darse reformas que satisficieran las aspiraciones de los cubanos y desvanecieran los errores perjudiciales para el derecho de España y difusos entre los pueblos extranjeros». Véase su comentario *Fusiles y reformas*, aparecido el 10 de abril de 1896.

38 Al enviar el memorándum del 28 de julio de 1896, el duque de Tetuán insistió que este era un aspecto básico que debía subrayarse cuando lo presentaran los embajadores en Viena, Berlín, Roma, San Petersburgo y Londres ante aquellas cortes. «Al hacer resaltar en tu conversación la prudente confianza con que está redactado, convendrá que aproveches la ocasión para acentuar de palabra su expresión, robusteciendo los conceptos y argumentos conducentes a poner bien de relieve la conducta de los Estados Unidos y en demostrar que el gobierno de la Unión, aunque animado de buenos deseos y dentro de la corrección internacional, hace, sin embargo, lo menos que puede y también conviene que te detengas en explicar lo mucho que a la monarquía de España y a la Regencia, así como al *principio monárquico en general*, interesan y pueden afectar las consecuencias de la insurrección de Cuba y mayormente de las de un conflicto con los Estados Unidos que, sin embargo, podría darse el caso de vernos obligados a aceptar en defensa de los derechos de España y de la honra nacional, porque cualquier posible descalabro podría ser utilizado por los partidos revolucionarios...». Tetuán-Duque de Caas Valencia, 28 de julio de 1896, AMAE, Política 2416. Estos mismos conceptos se repetían al marqués de Hoyos (Viena), Méndez Vigo (Berlín), conde de Benomar (Quirinal) y conde de Villagonzalo (San Petersburgo).

39 Basta recordar la precisión de Pabón, superando una visión «castiza» del 98 español. Pabón, J.: *Días de ayer. Historia e historiadores contemporáneos*, Barcelona, 1963, págs. 140-196, que recoge su conferencia en la Escuela Diplomática, editada como *El 98, acontecimiento internacional*, Madrid, 1952.

nar nuevos mercados, los antiguos estados con colonias, desde hacía años en declive y sin poder material, serían objetivo del imperialismo emergente y podían ser víctimas de su codicia ⁴⁰.

Los dos jefes de los partidos dinásticos fueron contrarios a las alianzas. Sagasta no escuchó las propuestas del marqués de la Vega de Armijo, el duque de Almodóvar del Río y de Fernando León y Castillo para marchar de acuerdo con Francia: Cuando el embajador en París quiso convenir un pacto con Hanotaux, Sagasta y Cánovas vetaron la gestión ⁴¹.

No encontró mucho apoyo exterior la revolución cubana. Recibieron en los meses posteriores ayudas más bien simbólicas y casi siempre procedentes de posiciones periféricas. Los balmacedistas chilenos y el presidente de Ecuador son dos ejemplos ⁴².

La lucha por la independencia de Cuba la asumió el partido balmacedista. Dentro de Chile representaba el anticlericalismo y la oposición a la oligarquía aristocratizante, que mo-

40 Para Jover los tres factores que intervienen son la radicalización de la doctrina Monroe, la exclusión de algunas zonas en el reparto del escaso espacio disponible y la aparición, por este motivo, de zonas de fricción. Jover, J. M.: *Teoría y práctica de la redistribución colonial*. Madrid, 1979, págs. 2-12. Ver también Langer, W. L.: *The Diplomacy of the Imperialism, 1890-1902*, New York, 1951.

41 León y Castillo, F.: *Mis tiempos...*, T. II, pág. 116. Los carlistas se mostraron partidarios de un acuerdo con Francia y Rusia, con quien decían que España tenía intereses comunes. Ver su enmienda al discurso de la Corona aparecida en la prensa del partido y el discurso de Vázquez de Mella en su defensa, DS/C 47, 8 de julio de 1896, págs. 1.141-1.152 y 1.158-1.164. Texto sobre las alianzas, *Ibidem*, págs. 1.150-1.151. Recogido en La pérdida de las colonias: *Obras Completas*, VII, Madrid, 1932, págs. 3-10. *Manifiesto de las minorías carlistas*, «El Correo Español», 7 de septiembre de 1896, pág. 1. Insistió en ello en plena crisis, en unas declaraciones el 5-6 de mayo de 1898, recogidas en *Obras Completas*, VII, pág. 129. «Ya hace dos años declaré en el Parlamento inevitable la guerra con América y pedía que España saliese del triste aislamiento en que se encontraba. Con motivo de la comunidad de intereses en Marruecos, en Argelia, en las Antillas y en Filipinas, yo era favorable a una alianza con Francia y Rusia, enemiga del Japón y de Inglaterra. Pero hasta una unión con la Triple Alianza, con no tener intereses análogos a los nuestros, hubiera sido preferible a no tener ninguna. Y ni siquiera ésta pudo hacer el actual régimen, a pesar de estar en relaciones dinásticas con la Corte de Viena...». *De Berlín. Declaraciones del Sr. Mella*, «El Correo Español», 27 de julio de 1898, pág. 1. Recogía las que había hecho a Johannes Yschiedel, corresponsal de «Lokal Anzeiger», de Berlín.

42 Las facultades conferidas por el gobierno de la República de Cuba a la delegación en Nueva York, 21 de noviembre de 1895, Santovenia, E. S.: Política internacional: *Historia de la Nación Cubana*, La Habana, 1952, VI, págs. 371-372. Las relaciones con las repúblicas independientes de América del Sur, *Ibidem*, págs. 378-390.

nopolizaba el poder. El representante español en Santiago presionaba ante el partido conservador. El clero español, numeroso en Chile, favorecía la difusión de la creencia de que la revolución cubana estaba controlada por la masonería. Pese a las buenas perspectivas de los radicales chilenos, la ayuda que este país podía prestar a los insurgentes era exigua⁴³.

Eloy Alfaro, presidente del Ecuador, se dirigió a la Reina Regente. En su carta, fechada el 19 de diciembre de 1895, pedía la independencia para Cuba. Alfaro asumía la tesis de que la emancipación de América debió cumplirse sin guerras, ahorrando vidas humanas y recursos, evitando una ruptura entre dos sociedades, hermanadas por la cultura, el idioma, la raza y la religión.

Inglaterra aconsejó entonces una solución negociada. Eran compatibles los intereses de España y las aspiraciones justas de Cuba «sin mengua del decoro». La carta del presidente ecuatoriano quería ser una prueba de amistad y lealtad. Era expresión de un deseo: acrecentar la gloria del trono español⁴⁴. Fracasó esta gestión. Se confirmaba así la triste impresión de los cubanos ante la reacción de las otras repúblicas hispanas⁴⁵.

La ambigüedad es el signo que marca las relaciones de los independentistas cubanos con Estados Unidos: entre la anexión como amenaza y la voluntad de contar con el apoyo del poderoso vecino, a cuya tradición emancipadora se apela-

43 «Hay mucho orgullo de clase y de sangre, todos quieren ser herederos directos de los héroes iberos de la conquista y de la edad media. Se enorgullecen de la raza, de la madre Patria, etc.» Arístides Agüero-Estrada, 16 de octubre de 1895: *Correspondencia Diplomática...*, La Habana, 1943, II, pág. 27. Había miedo a enemistarse con España. Por este motivo, los esfuerzos del delegado cubano tenían poco éxito. Agüero-N. Trujillo, director de «El Porvenir», 18 de octubre de 1898, *Ibidem*, pág. 30. Agüero-Estrada, 26 de abril de 1896, *Ibidem*, pág. 43.

44 Fechada en Guayaquil, una copia, AMAE, Política, 2417. Sobre la intervención del presidente de Ecuador, E. S. Santovenia, *Política...*, págs. 374-377. Sobre la personalidad del presidente de Ecuador, Colón, E.: *Eloy Alfaro y el Derecho Público en América*, Bogotá, 1935.

45 «Creo que (Manuel) Sanguily tiene razón. La América nos es traidora y desleal por cobarde y egoísta.» Agüero, A.-E. Yero (Nueva York), 29 de septiembre de 1896: *Correspondencia Diplomática...* II, pág. 61.

ba. Trataban de ganarse la opinión con relatos exagerados sobre los excesos de la guerra⁴⁶.

La muerte de W. Quinton Gresham, secretario de Estado, fue un tropiezo para España. Era un «hombre de gran inteligencia, de ideas conservadoras, que servían de contrapeso a la opinión, tan exagerada» en Estados Unidos respecto a las cuestiones internacionales. Era «muy honrado, amigo de la verdad y de la justicia... aceptaba y comprendía la razón cuando se le presentaba»⁴⁷.

El papel del secretario de Estado se acrecentaba ante la aparición de un *lobby* cubano, que paso a paso iría penetrando en el Senado, con la ayuda de algunos congresistas, como el senador por Florida, Call, que los cubanos habían apoyado en sus reelecciones para el Congreso⁴⁸.

Cleveland era conservador. Sus vinculaciones con comerciantes y financieros de Nueva York eran evidentes. A Olney, su secretario de Estado, lo habían promocionado sus amigos de Nueva Inglaterra, interesados en invertir en la industria azucarera de Cuba. Eso explicaba su insistencia en pacificar la Isla y su oposición a todo auxilio para la insurrección⁴⁹.

Finalizaba el primer año de guerra. El presidente Cleveland dirigía el 3 de diciembre su mensaje al Congreso. Recogía el incidente con el barco correo «Alliance» Hablaba de detenciones de ciudadanos americanos en Cuba. Se habían re-

46 Sobre la postura de Herst y Pulitzer en el conflicto cubano, ver Thomas, H.: *Cuba, la lucha por la libertad*, Barcelona-México, 1973, I, págs. 443-446 y 454-455. *The Cuban Question in its true light. A dissapasonate and truthful review of the situation in the Island of Cuba*, by an American, New York, 1895. Wisan, J. E.: *The Cuban Crisis as reflected in the New York Press (1895-1898)*, New York, 1934.

47 91 Dupuy-Tetuán, 29 de mayo de 1895, AMAE, Correspondencia 1481.

48 Call y Rasco auxiliaron siempre a los separatistas. «Bien que Call no necesita que se le instruya: ha sido siempre un esforzado adalid en el Congreso a favor de nuestra independencia y tengo plena convicción que, tan pronto como abra sus puertas el cuerpo legislativo, él hará resonar su voz en favor del reconocimiento de la beligerancia de Cuba.» Fernando Figueredo-Estrada, 13 de agosto de 1895, *La revolución de 1895*, La Habana, 1932, I, pág. 126. Figueredo era un veterano de Yara, persona de una honradez proverbial. Tomás Estrada-obreros de la casa S. y F. Fleitas (Tampa), 17 de agosto de 1895, *Ibidem*, pág. 142.

49 Sobre la posición de Cleveland y Olney, Portell-Vila, H.: *Historia de Cuba en sus relaciones con los Estados Unidos y España*, Miami, 1969, III, págs. 134-268. Foner, Ph. S.: *La guerra hispano...*, págs. 188-201 y 216-231.

suelto las reclamaciones de Antonio Máximo Mora y los problemas arancelarios con la Isla y Puerto Rico⁵⁰.

Tenía enfrente el Mensaje, una opinión trabajada en favor de los independentistas. Le eran contrarios los congresistas partidarios de la anexión y los que postulaban una acción exterior más agresiva. La proximidad de las elecciones presidenciales de 1896 presionaba sobre los candidatos que debían halagar a todos los sectores para conseguir sus votos. Cleveland, consciente de sus deberes, se había situado como hombre de Estado. Bastaba comparar el tono de sus mensajes con los del general Grant durante la guerra de los diez años. El mismo Cleveland había adoptado una actitud muy dura al enjuiciar los litigios pendientes de Estados Unidos con Inglaterra y Alemania.

El resultado del mensaje presidencial fue una total decepción entre los laborantes cubanos, aunque trataban de superar ese tropiezo. España podía mirar con mayor tranquilidad el futuro, fiada en el comportamiento de Washington⁵¹.

Estrada Palma, el jefe de la Junta de Nueva York, destacó ante sus corresponsales dentro de la Isla los aspectos favorables del mensaje de Cleveland. Admitía, sin embargo, que el presidente no había reconocido la beligerancia a los cubanos⁵², pero creía que con eso se intentaba dejar abierta la vía para ejercer los buenos oficios de Estados Unidos entre

50 *Message of the President of the United States to the two Houses of Congress...*, Washington, 1895, págs. 13-14.

51 260 Dupuy-Tetuán, 10 de diciembre de 1895, AMAE, Política 2415.

52 «Se publicó ayer el mensaje del presidente Cleveland. Al referirse a Cuba declara que hay en la Isla una insurrección de mayor empuje que la anterior; que este país sufre daños materiales; que la guerra se hace de una manera sangrienta y cruel; que han sido fútiles los esfuerzos para sofocar la rebelión y que el pueblo de los Estados Unidos simpatiza calurosamente con el pueblo cubano en su lucha por la libertad. Es verdad que no nos reconoce como beligerantes, pero parece que presenta al Congreso los hechos como un antecedente para que el cuerpo legislativo proceda según su criterio. Tenemos ya algunos diputados y senadores empeñados a nuestro favor y yo marché la semana entrante para Washington para trabajar sin descanso en inclinar a nuestro lado el mayor número posible de legisladores en ambas cámaras.» Estrada-José Maceo, 4 de diciembre de 1895: *La revolución de 1895...*, T. II, pág. 213. Estrada-Rafael Portuondo, 4 de diciembre de 1895, *Ibidem*, pág. 291. Estrada-Máximo Gómez, 10 de diciembre de 1895, *Ibidem*, págs. 304-305. Estrada-Antonio Maceo, 10 de diciembre de 1895, *Ibidem*, págs. 316-317.

las dos partes enfrentadas, tal como se habían intentado varias veces. Estrada insistió en el proyecto integrador de la nueva República. «Cuba independiente, Cuba república, sería hogar de cubanos y españoles que, como miembros de una familia, vivirían en paz y armonía, ciudadanos de una misma nación»⁵³.

El esfuerzo para conseguir el reconocimiento de la beligerancia fue la primera preocupación y el principal afán de los cubano-americanos. H. S. Rubens se entrevistó con Wilkinson Call. Le pidió su mediación ante el fiscal general para exponerle las quejas de los cubanos por la vigilancia y apresamiento de expediciones organizadas en auxilio de los que luchaban en la Isla. A la conversación asistió también el general Le Feyrel. Intentaban llegar hasta Thomas Red, *speaker* de la Cámara de Representantes. Tenían que atraerse al Comité de Relaciones Exteriores. Había intereses económicos por medio⁵⁴. Esos días la Delegación Cubana entró en contacto con el senador Gray, persona de confianza del presidente Cleveland⁵⁵.

En las primeras semanas de 1896 eran optimistas las perspectivas para los rebeldes cubanos. Manuel de la Cruz, secretario de Estrada, comunicaba a Joaquín Alsina, representante de la República de Cuba en Costa Rica y El Salvador, que el Congreso norteamericano iba a discutir próximamente dos proposiciones, la del Comité de Asuntos Exteriores del Senado y la del senador por Pennsylvania, J. Donald Cameron.

52 «...el gobierno de los Estados Unidos con el hecho de reconocer nuestros derechos se colocaría en condición de ofrecer sus buenos oficios a españoles y cubanos para que se avinieran a un arreglo, que se pusiera pronto término a la guerra. Se evitaría mayor derramamiento de sangre y ensañamiento que trae aparejado una guerra larga.» Estrada-T. E. Culmell, 7 de diciembre de 1895: *La revolución de 1895...*, La Habana, 1932-1933, T. II, págs. 288-289.

54 La presencia de Le Feyrel se debía al deseo de conectar a la *Brice for un Quart*, una compañía azucarera, con el gobierno de la República de Cuba. La *Compañía de Nicaragua* y la *Standard Oil Company* ya tenían un acuerdo con los rebeldes. Quesada y Rubens-Estrada, 15 de septiembre de 1895: *Correspondencia Diplomática...*, La Habana, 1946, V, págs. 27-28.

55 Sobre los avances de la causa cubana en Washington, Quesada-Estrada, 30 de septiembre de 1895, *Ibidem*, págs. 29-30. Las dificultades de Estrada con Call, Quesada-Estrada, 21 de abril de 1896, *Ibidem*, págs. 59-60.

La primera recomendaba al presidente el inmediato reconocimiento de la beligerancia. La proposición Cameron pedía que, con carácter de urgencia, se excitara a España para que reconociera la independencia de Cuba, sin excluir apoyar esa sugerencia con amagos de intervención en la Isla ⁵⁶.

Los adversarios de la intervención frenaron esas esperanzas ⁵⁷. Pese a todo, cuando el 5 de abril se votó, la proposición obtuvo el apoyo de 244 congresistas frente a los 27 que se pronunciaron en contra. Se confiaba que esta abrumadora aprobación influyera en Cleveland ⁵⁸.

Un comité integrado por Sherman, Gray y Lodge se entrevistó con el presidente el 27 de mayo. Estaban decididos a recomendar la *Joint Resolution* que aprobaba el reconocimiento de la beligerancia para los rebeldes cubanos ⁵⁹. Esa gestión ante Cleveland logró las simpatías del Presidente hacia la causa cubana. España habría accedido a la peticiones de Washington. Cleveland consideró que de ese modo no se beneficiaba a los cubanos. Su administración quería trabajar con las manos libres y la *Joint Resolution* era una traba ⁶⁰.

Esos días Cleveland nombró cónsul en La Habana a Fitzhugh Lee, un general sudista. Sustituía a William, que había tenido dificultades con las autoridades españolas, a causa de las reclamaciones planteadas como consecuencia de las detenciones de cubanos naturalizados en Estados Unidos ⁶¹. Ha-

⁵⁶ Cruz-Alsina, 14 de febrero de 1896, *Ibidem*, pág. 43. El texto de la proposición de la Cámara de Representantes, *Ibidem*, pág. 44. La resolución de Cameron afirmaba que, en consideración a la amistad de Estados Unidos con el pueblo cubano, resultado de la proximidad geográfica y de la amplitud de los intercambios comerciales, «that Congress is of opinion that the government of the United States should be prepared to protect the legitimate interests of Americans by intervention, if necessary».

⁵⁷ Quesada-Estrada, 22 de marzo de 1896, *Ibidem*, pág. 50.

⁵⁸ Quesada-Estrada, 5 y 7 de abril de 1896, *Ibidem*, págs. 54 y 56.

⁵⁹ Quesada-Estrada, 27 de mayo de 1896, *Ibidem*, pág. 70. Mientras tanto, Quesada, delegado de la revolución cubana en Washington, trabajaba para conseguir que, en las conversaciones entre los dos partidos, se acordara una declaración favorable a la independencia de Cuba.

⁶⁰ «Congress wants to smoke me out of this bussines, I am willig to be smoked out.» Quesada-Estrada, 3 de junio de 1896, *Ibidem*, pág. 70.

⁶¹ Eggert, G. G.: *Our Man in Havana: Fitzhugh Lee*, «The Hispanic Historical Review», núm. 47, 1967, págs. 563-585. Sobre las dificultades de Williams con el capitán general Martínez Campos, ver Robles, C.: *Oposición al activismo independentista cubano...*, págs. 273-274.

bía que atraerse a Lee. Sus informes iban a ser decisivos para formar la opinión de la Casa Blanca ⁶².

Lee sería, según Quesada, uno de los más destacados partidarios de los cubanos ⁶³. Jugó en favor de la anexión, aunque sus denuncias de la incapacidad española para controlar la rebelión pudieron servir igualmente a los anexionistas e independentistas.

El recuerdo de lo que sucedió a raíz de la Paz del Zanjón en 1878 y el temor de que una guerra prolongada propiciara escisiones y abriera brechas entre los combatientes llevaron a los separatistas a cuidar la preparación de la campaña sin ahorrar medios para que fuera repisa proponiendo fórmulas para llegar a la independencia. Una de ellas fue comprar a España los derechos de soberanía mediante una compensación por todos los bienes de su propiedad y por los ingresos que dejaría de percibir.

Se negoció un empréstito sindicado para proporcionar a la revolución las armas que necesitaba su ejército ⁶⁴. Era esta una senda para ampliar y consolidar las bases de colaboración entre el pueblo y el gobierno norteamericanos y los combatientes cubanos. El *New York Times*, según Estrada, llegó a convertirse en un «campeón de nuestra causa». No hubo unani-

62 Quesada sugería como medios para influir sobre el nuevo cónsul en La Habana proporcionarle informaciones sobre las operaciones del ejército cubano y visitas de personas de prestigio. Confidencial. Quesada-Estrada, 5 y 12 de junio de 1896, *Correspondencia Diplomática...*, págs. 72 y 73. Los despachos que Lee enviara desde La Habana iban a contribuir a fijar el rumbo que deberían seguir los congresistas adictos a la independencia cubana.

63 De ello estaba plenamente convencido el delegado en Washington. Quesada-Estrada, 18 de septiembre de 1896, *Ibidem*, pág. 77.

64 Había en Nueva York una casa dispuesta a formar, con otras de París y Londres, un sindicato «y entrar en negociaciones con la República de Cuba, adelantándonos todo el dinero que se necesite para comprar un poderoso acorazado y armar a 40.000 hombres o más en Cuba. Como es natural, hemos de ofrecerle, en cambio la garantía de las propiedades del Estado, cualesquiera que sean, así para el pago del capital como de los intereses del 5% ó 6% y algunas concesiones respecto de las empresas que intenten establecerse en Cuba». Estrada pedía una autorización y amplios poderes para seguir negociando. «La casa con la que me estoy entendiendo tiene influencia en las altas regiones del gobierno, ha puesto a nuestro servicio el periódico «The New York Times», que es casi el único que lee el presidente Cleveland y es de suponerse que han de interesarse en el reconocimiento de la beligerancia.» Estrada-Máximo Gómez, 29 de agosto de 1895: *La revolución cubana de 1895...*, I, págs. 240-241.

midad en el campo rebelde. Francisco Javier Cisneros se opuso ⁶⁵.

Comprar la independencia a España fue una sugerencia que vino de fuera. En *Le Figaro*, el 19 de octubre de 1895, bajo el título «L'insurrection cubaine», el conde de Keratry, considerado una persona recta e imparcial, presentó esa propuesta. España reconocería la independencia y recibiría 300 millones de duros por las propiedades que dejaba en Cuba. Un sindicato de banqueros norteamericanos avalaría esa cantidad. Se evitaba así pérdida de vidas y de dinero ⁶⁶.

Había en este punto una perfecta simetría entre cubanos y españoles. Los revolucionarios no querían comprar su emancipación y en Madrid no estaban dispuestos a *vender* Cuba, ni siquiera meses más tarde, cuando se preveía como inevitable la guerra con Estados Unidos, frustrándose para los independentistas la pretensión de vencer a España ⁶⁷.

Cuando concluía el primer año de guerra, combatir hasta el final era la única salida. España juzgaba injerencia criminal toda intervención en un asunto que calificó como interno. Los rebeldes querían iniciar su independencia fundando la patria cubana sobre el heroísmo y el martirio de sus mejores hijos. El honor puntilloso de quienes redujeron la

65 Estrada-Cisneros, 20 de septiembre de 1895 y Cisneros-Estrada, 10 de diciembre, *Ibidem*, págs. 276 y 318-322. Estaba Cisneros en Londres, a donde había viajado para comprar armas y hasta algún barco.

66 La idea original fue de Vicente Mestre y la presentó el delegado de la República en Nueva York, con la conformidad de Francisco J. Cisneros y del Dr. Betances. Vicente de Mestre Amábile-Estrada, París, 19 de octubre de 1895: *La revolución de 1895...*, II, págs. 112-113. Estrada respondió que esa decisión correspondía al gobierno de la República. Estrada-Mestre, 30 de octubre de 1895, *Ibidem*, pág. 114.

67 Hubo una minoría que, después del 21 de abril del 98, propuso un arreglo directo con los rebeldes sobre la base del reconocimiento de la independencia. No pudo ser. Frente a ellos estaba el bloque compacto de los que veían que esa solución era traición a la patria. «Salvo algunos, muy contados, que manteníamos esa opinión, la totalidad de los políticos tanto liberales como conservadores, no sólo no la aceptaban, sino que la hubieran combatido, de ponerla en curso de ejecución, encarnizadamente, de buena fe, sin duda, pero ciegos en el error por un falso patriotismo.» León y Castillo, F.: *Mis Tiempos*, Las Palmas de Gran Canaria, 1978, II, págs. 116-118. Después del Tratado de París, se juzgó que hubiera sido una salida razonable y hubiera proporcionado a España medios para saldar las deudas contraídas por el tesoro de Cuba. Se habría acortado el tiempo para el reencuentro entre los dos pueblos.

guerra colonial a un pleito forense, sin ver su dimensión internacional, salió al encuentro y se puso al lado de la retórica de quienes pensaban que la muerte ha de ser la inevitable matriz de la que nazca la libertad de un pueblo. Y lo que hubo, en realidad, fue una complicidad maldita, que quizás perdura, haciendo estéril el sacrificio de los que sueñan con una patria libre y sin mentira, que cobije, sin adjetivos, a todos, allende y aquende los mares.

CRISTÓBAL ROBLES MUÑOZ